



## FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE TEPOZTLÁN SUMA ESFUERZOS EN PRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE MORELOS

- El objetivo es crear alianzas para la protección de los 11 conjuntos conventuales del estado, reconocidos por la Unesco
- Autoridades del INAH, estatales, municipales y eclesiásticas colaborarán estrechamente

**Tepoztlán, Mor.-** Con el objetivo de crear alianzas para la protección y conservación del Valor Universal Excepcional de los 11 conjuntos conventuales ubicados en el estado de Morelos, declarados, en 1994, como Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), se realizó el Foro sobre Monasterios del siglo XVI. Patrimonio vivo de Morelos, el cual derivó en la firma de la Declaración de Tepoztlán.

El encuentro, espacio de coordinación fundamental donde, por primera vez, los tres órdenes de gobierno sumaron voluntades políticas y técnicas en una primera etapa de gestión, contó con la participación de autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como de las 11 presidencias municipales y las 11 autoridades eclesiásticas de Tepoztlán, Tlayacapan, Cuernavaca, Ocuilco, Totolapan, Hueyapan, Atlatlahucan, Yecapixtla, Tetela del Volcán, Zacualpan de Amilpas y Oaxtepec.

Desde el Museo Ex Convento de Tepoztlán, el secretario técnico del INAH, José Luis Perea González, dijo que la Declaración de Tepoztlán recuerda que el patrimonio no se sostiene únicamente con normas o recursos, sino con memoria, conocimiento, participación y sentido de comunidad. Subrayó que un documento de este tipo no existe en el país, por lo que confió en que sirva como “carta de navegación” para establecer acciones a impulsar.

“Este encuentro trasciende la conservación de los edificios, nos convoca a la responsabilidad compartida de cuidar un legado que nos pertenece a todos y que solo puede preservarse mediante la colaboración entre comunidades, familias, autoridades municipales y eclesiásticas, e instituciones públicas”.



En la exposición de motivos, el titular del Centro INAH Morelos, Víctor Hugo Valencia Valera, señaló que la conservación de tales espacios obliga a trabajar de manera coordinada, reconociendo su uso comunitario, religioso y turístico.

En este sentido, la coordinadora nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, Thalía Velasco Castelán, consideró que la vinculación y el trabajo con las comunidades es fundamental para desarrollar el trabajo de protección de los bienes culturales. “Si bien nuestro objetivo es la restauración y la conservación de la materia, sin el entramado social pierde el corazón de lo que es el patrimonio cultural”.

Por su parte, la titular de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Valeria Valero Pié, afirmó que la declaración es un documento inédito y traza una dirección de voluntades hacia un mismo objetivo, además de dar la oportunidad de llevar a cabo los procesos con continuidad y en coordinación.

El director de Patrimonio Mundial del INAH, Francisco Vidargas Acosta, indicó que el documento tendrá que ser la semilla para todos los monasterios del siglo XVI inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. “Estos conjuntos mantienen una relación permanente, activa, con las comunidades donde se ubican, por lo que su conservación y su gestión deben considerar no solo esos valores arquitectónicos e históricos, sino también sus usos social, religioso y comunitario”.

Finalmente, la restauradora adscrita al Centro INAH Morelos, Frida Mateos González, encargada de la organización del foro, comentó que la iniciativa surgió de la necesidad de generar espacios de escucha y concertación que permitan construir diagnósticos, acuerdos y estrategias conjuntas para la conservación de estos bienes culturales.

Destacó que, a más de 30 años de la declaratoria de la Unesco, nunca se habían juntado en un mismo espacio todas las partes, para trabajar de manera coordinada en la gestión y la conservación del itinerario patrimonial, por lo que se impulsó la firma de una declaración de buena voluntad, fraternidad y acuerdos compartidos.

A través de este ejercicio de concertación, las autoridades convocadas buscan trazar una hoja de ruta equilibrada, asegurando que el rigor técnico conviva en armonía con las prácticas sociales y religiosas que definen la identidad de los pueblos



**Cultura**  
Secretaría de Cultura



morelenses, a partir de tres ejes de acción: conservación, sostenibilidad y salvaguardia; patrimonio cultural y recuperación de la memoria, y educación y divulgación.

Cabe recordar que, en el estado de Morelos, en las laderas del Popocatepetl, se encuentran 11 de los primeros monasterios del siglo XVI, inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, la cual también incluye a tres conventos de Puebla y uno de Tlaxcala, reconocidos por su destacada aportación al acervo histórico y patrimonial de la humanidad, y proporcionan información invaluable sobre los primeros y decisivos momentos de la evangelización en América, además de resguardar una extraordinaria riqueza de bienes muebles e inmuebles, representativos de diversos periodos.

---oo0oo---

